



ESCUELA PROFESIONAL  
MONDRAGON

APARTADO 23  
TELEFONO 79460

23 de Octubre de 1964  
Ilmo. Sr. D. Luis Abad  
Delegado de Trabajo  
SAN SEBASTIAN

Muy querido y distinguido amigo:

Adjunto le envío la copia de la instancia dirigida al Excmo. Sr. Ministro de Trabajo dejando ya de lado el recurso contencioso-administrativo en el Supremo, que era algo que nos repugnaba, máxime teniendo en cuenta la comunidad de propósitos finales que existe entre los rectores del Ministerio y Mutualismo Laboral y nosotros y en el clima de colaboración en que nos hemos desenvuelto y en el que queremos mantenernos.

Creemos que la fórmula que se sugiere tiene ventajas para más adelante poder llevar con la misma organización otros servicios asistenciales que será preciso conjugarlos en la aplicación de la Ley de Bases de Seguridad Social y realmente nosotros hemos pensado en todo ello.

Ud. siempre ha sido uno de nuestros mejores portavoces y creemos que en esta ocasión lo será también ante el Sr. Ministro y sus colaboradores. Sepa que le agradeceremos mucho todo ello y espero que siempre encontrará entre los cooperativistas buenos amigos, que por otra parte en la gran masa trabajadora de Guipuzcoa pueden hacer de fermento en algunos aspectos de la vida laboral y social, que realmente han de necesitar quienes la conciben con más amplia previsión.

Estamos poniendo muy a punto la Escuela: está ya funcionando la Residencia con doscientas setenta y tantas residentes y los comedores con 400 comensales diarios después de la habilitación de algunas plantas de la Escuela vieja. Va también muy bien el curso intensivo de Mondragón al igual que el de Oñate.

Nada más por hoy. Un afectuoso saludo de su amigo,